



TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE	
	P.A. 09/2019
Solicitante	D. Miguel Gallego Jurado, en nombre y representación de la entidad Hacienda de Oran, S.A., con N.I.F. número A-41884875.
Actividad	Ampliación de Hotel Rural a la actividad de salón de celebraciones y realización de campo de vuelo para aeronaves ultraligeras en Hacienda Orán, comprendiendo la legalización de obras de adecuación de edificio para ampliación del hotel (218,24 m <sup>2</sup> ), sala de reuniones (280,37 m <sup>2</sup> ), almacén de carruajes (422,77 m <sup>2</sup> ), salón de celebraciones (373,96 m <sup>2</sup> ), oficinas (132,97 m <sup>2</sup> ), carpa de celebraciones (592,74 m <sup>2</sup> ) y aseos (55,69 m <sup>2</sup> ) y obra nueva de anexo salón patio de labor (410,00 m <sup>2</sup> ), ermita (50,00 m <sup>2</sup> ), ampliación sala de reuniones (90,00 m <sup>2</sup> ) y campo de vuelo para aeronaves ultraligeras para el acceso al hotel (franja de 13.680,00 m <sup>2</sup> , plataforma de 1.350,00 m <sup>2</sup> y calle de rodaje de 536,00 m <sup>2</sup> ), con una superficie registral de 1.167.152,00 m <sup>2</sup> conforme a Proyecto de Actuación redactado por el arquitecto Alejandro Luna Hernández, con registro de entrada de fecha 19/02/2020 número 2020/6882.
Emplazamiento	Polígono 1, parcela 33, con referencias catastrales 41095A001000330000AQ, 41095A001000330001SW y 001600300TG42A0001QW, finca registral 12214.
Admisión a Trámite	Decreto de Alcaldía de fecha tres de marzo de dos mil veinte.

Habiéndose admitido a trámite el Proyecto de Actuación arriba referenciado y en virtud de lo dispuesto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el mismo al trámite de información pública al objeto de que pueda ser examinado por el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES (no computan sábados, domingos y festivos) a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, por toda aquella persona que pueda resultar interesada. Durante el citado periodo, **el proyecto estará a disposición del ciudadano para ser examinado, en la Oficina Administrativa de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, en horario de 9'30 a 13'00 horas, así como en la web municipal de este Excmo. Ayuntamiento, [www.utrera.org/tablon-de-anuncios/](http://www.utrera.org/tablon-de-anuncios/)**

Toda persona o entidad que pueda considerarse afectada por la actuación solicitada, podrá presentar las alegaciones y documentos que estime oportunos ante este Excmo. Ayuntamiento, Oficina Administrativa de Urbanismo. La presentación, indicando expresamente el número de expediente de la referencia, deberá efectuarse conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente se dará publicidad de este trámite de información pública, a través de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos.

**NOTA INFORMATIVA:**

1.- La presentación de alegaciones ante la Oficina Administrativa de Urbanismo debe tener como finalidad la indicación de las deficiencias en el proyecto o posibles molestias causadas por la futura actuación. Si la actuación se hubiere llevado a cabo, deberá además ponerlo en conocimiento de la Oficina de Inspección Urbanística.

2.- Las deficiencias recogidas en el escrito de alegaciones serán tomadas en consideración a la hora de determinar si la actuación se ajusta a la normativa y planeamiento vigentes, no siendo necesario el consentimiento expreso de los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

3.- Las cuestiones derivadas de los conflictos de propiedad y otras de índole privado son ajenas a la Administración y deberán invocarse ante los Tribunales de Justicia Civiles.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Utrera a la fecha expresada al pie del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.- Fdo: Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014840A00S5V5G9J1Y0V0 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20201344522</b>
	JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 04/03/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/03/2020 13:10:34	Fecha: 04/03/2020 Hora: 13:08